



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA CONOCER, RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE 2006 (COREPRE)

**Minuta de la Décimo Segunda Sesión
(ordinaria)**

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 30 minutos del 3 de noviembre de 2005, ubicados en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Décimo Segunda Sesión (ordinaria) de la *Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el Día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006 (COREPRE)*.

Se contó con la asistencia de los consejeros electorales, Rubén Lara León, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona y Rosa María Mirón Lince, en su carácter de Presidenta de la Comisión; así como del Secretario Ejecutivo, Adolfo Riva Palacio Neri, del Titular de la Unidad de Informática, Rodolfo Torres Velázquez, de los funcionarios de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Montes Silva, del Secretario de la Comisión, Javier Felipe Hernández Sánchez, y de los representantes de los Partidos Políticos que se enlistan a continuación:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| • Citlalli Martínez Vázquez | Partido Acción Nacional |
| • Juana Argueta Palacios | Partido de la Revolución Democrática |
| • Carlos Coronado Ortiz | Partido del Trabajo |
| • Miguel Ángel Muñoz Munguía | Convergencia |
| • Miguel Ángel Arnaiz Mancebo del Castillo | Nueva Alianza |

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, quinto párrafo del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décimo Primera Sesión (extraordinaria).**
2. **Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Primera Sesión (extraordinaria).**
3. **Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en los trámites del servicio de asesoría especializada en estudios de opinión que proporcionará respaldo técnico y teórico para la realización de los conteos rápidos, por los cuales se conocerán las tendencias electorales en los comicios del 2 de julio de 2006.**
4. **Descripción del funcionamiento del SICODID, por la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.**
5. **Informe de la Unidad de Informática sobre el avance del programa por el que se darán a conocer los resultados parciales de la elección de 2006.**
 - 5.1 . **Diagrama de operación del PREP 2006.**
6. **Presentación y Pruebas de los módulos del PREP 2006.**
 - 6.1 . **Prueba del programa de captura distrital de los resultados electorales parciales.**
 - 6.2 . **Prueba del programa por el que se proyectarán los resultados electorales parciales en la Sala del Consejo General del IEDF.**
 - 6.3 . **Prueba de la difusión de los resultados electorales parciales en Internet.**
7. **Asuntos Generales.**

Una vez aprobado el Orden del Día se procedió a su desahogo.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décimo Primera Sesión (ordinaria).**

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince sometió el documento a la consideración de los integrantes de la Comisión. Al no haber observaciones se tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 57/12ª/05: Se aprueba la Minuta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la COREPRE.

2. **Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Primera Sesión (extraordinaria).**

La Presidenta de la Comisión preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Seguimiento de Acuerdos; al no haber comentarios sobre el mismo, la COREPRE tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 58/12ª/05: Se da por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la COREPRE.

3. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en los trámites del servicio de asesoría especializada en estudios de opinión que proporcionará respaldo técnico y teórico para la realización de los conteos rápidos, por los cuales se conocerán las tendencias electorales en los comicios del 2 de julio de 2006.

Para el desahogo de este punto, se dio el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo del IEDF, quien señaló que el grupo de especialistas en estudios de opinión que asesorará al Instituto estará integrado por integrantes de las empresas *Parametría* y *Consulta Mitofski*, los cuales aceptaron el monto propuesto para su contratación, así como la cláusula de confidencialidad y la imposibilidad de participar en el concurso por invitación restringida para seleccionar a las empresas que realizarán los conteos rápidos del 2 de julio de 2006.

El licenciado Riva Palacio agregó que en la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2006 ya están previstos los costos de esta asesoría, que será de 400 mil pesos, y de los conteos rápidos que, se estima, ascenderán a 6 millones de pesos, aproximadamente, de acuerdo con la propuesta del Partido Revolucionario Institucional, de realizar conteos rápidos en todas y cada una de las 57 elecciones que se realizarán el 2 de julio de 2006 en el Distrito Federal. Asimismo, indicó que el procedimiento de asignación directa previsto para la contratación del servicio de asesoría especializada deberá ser revisado por el Comité de Adquisiciones del IEDF, después de lo cual, el grupo de especialistas comenzaría a colaborar con el Instituto a partir de la primera semana de enero.

Al no haber más comentarios, la Comisión tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 59/12^a/05: La Comisión se da por enterada del Informe de la Secretaría Ejecutiva, sobre el avance en los trámites de la contratación del grupo de especialistas en estudios de opinión, que asesorará al IEDF en la realización de los conteos rápidos, por los cuales se conocerán las tendencias electorales en los comicios del 2 de julio de 2006.

4. Descripción del funcionamiento del SICODID, por la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Para desahogar este asunto, la Comisión otorgó el uso de la palabra al licenciado Mauricio Montes Silva quien, en representación del titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, explicó que el objetivo del Sistema de Información de los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) es informar de manera constante y oportuna a los integrantes del Consejo General, a través de la Secretaría Ejecutiva del IEDF, sobre el desarrollo de los cómputos en las sedes distritales el día de la jornada electoral. El licenciado Montes Silva, agregó que este sistema se alimenta de la captura de las actas de cómputo de las casillas que tiene lugar durante las sesiones de cómputo distrital y ésta será la información que se utilizará como insumo del PREP.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo indicó que la captura de la información contenida en las actas de cómputo de casillas será el punto de encuentro entre el SICODID y el PREP, pero que a partir de que la información esté capturada, el flujo de datos hacia cada uno de estos dos sistemas será independiente.

Al no haber más comentarios, la COREPRE tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 60/12^a/05: La Comisión se da por enterada de la descripción del Funcionamiento del SICODID, que presentó la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

5. Informe de la Unidad de Informática sobre el avance del programa por el que se darán a conocer los resultados parciales de la elección de 2006.

5.1 Diagrama de operación del PREP 2006.

Para el desahogo de este punto, la Comisión concedió el uso de la palabra al doctor Rodolfo Torres Velázquez, quien informó que la Unidad de Informática continuaba con la preparación del Programa de Resultados Parciales de acuerdo con los plazos previstos en el cronograma.

En cuanto al Diagrama de Operación del PREP, el doctor Torres presentó una gráfica del diagrama de flujo de información del PREP, en la que se observó la recepción de los paquetes y su apertura en la sesión del consejo distrital; la captura de actas de escrutinio y cómputo con proyección continua en la sesión de cómputo distrital; el envío de la información generada en los distritos hacia la base de datos central y su procesamiento en los servidores centrales del PREP; asimismo, el titular de la Unidad de Informática comentó que para este sistema está previsto un esquema de redundancia con 3 niveles de protección de las comunicaciones entre el servidor central y los órganos desconcentrados del IEDF.

Al no haber más comentarios, la COREPRE tomó, por unanimidad, los siguientes:

Acuerdo 61/12ª/05: La Comisión se da por enterada del Informe de la Unidad de Informática sobre el avance del programa por el que se darán a conocer los resultados parciales de la elección de 2006.

Acuerdo 62/12ª/05: Se da por presentado el Diagrama de Operación del PREP 2006.

6. Presentación y Pruebas de los módulos del PREP 2006.

6.1. Prueba del programa de captura distrital de los resultados electorales parciales.

6.2. Prueba del programa por el que se proyectarán los resultados electorales parciales en la Sala del Consejo General del IEDF.

6.3. Prueba de la difusión de los resultados electorales parciales en Internet.

En uso de la palabra, el titular de la Unidad de Informática del IEDF explicó la arquitectura del sistema PREP 2006 e hizo énfasis en que éste fue construido a partir de un enfoque paramétrico, merced al cual será posible hacer ajustes en cualquier elemento del programa (por ejemplo, para actualizar los datos referentes a las coaliciones) sin necesidad de modificar la programación.

El doctor Torres Velázquez agregó que los sistemas que presentaría a continuación son programas completos y funcionales, no prototipos ni presentaciones, en cumplimiento a la instrucción emitida por la Secretaría Ejecutiva en el sentido de que todos los sistemas informáticos relacionados con el PREP debían estar listos antes de que concluyera el año 2005.

A continuación, el doctor Rodolfo Torres hizo una demostración del funcionamiento de los programas de captura distrital de los resultados electorales parciales, del programa por el que se proyectarán los resultados electorales parciales en la Sala del Consejo General del IEDF y de la página WEB para la difusión pública de los resultados electorales parciales, explicando, en cada caso, las medidas de redundancia que se tomarán a través de equipos de respaldo, tanto en las oficinas distritales, como en el servidor central.

Una vez concluida la presentación, los integrantes de la COREPRE manifestaron las siguientes inquietudes:

La Consejera Rosa María Mirón Lince solicitó más información acerca de las previsiones que se tomarán para que la comunicación entre los distritos y el servidor central no vuelva a ser interrumpida por algún problema técnico, como ocurrió en el proceso electoral de 2003. Asimismo, preguntó si la ejecución del programa de difusión del PREP implicaba la descarga de archivos en los equipos que consultaran el sistema y si esto generaría algún conflicto de software o con los programas antivirus.

El Consejero Electoral Juan Francisco Reyes del Campillo Lona preguntó si sería posible hacer consultas por sección para cada tipo de elección.

El Consejero Rubén Lara León manifestó interés por contar con la posibilidad de hacer consultas de votación por partido. Los representantes de Convergencia y Nueva Alianza coincidieron con esta petición.

El Secretario de la Comisión preguntó por el tamaño de las descargas que implicaría consultar el PREP desde una computadora personal, si se habían hecho pruebas con distintos sistemas de comunicación, especialmente *módems* de baja velocidad y cuáles serían las medidas de seguridad que se implementarían en los distritos.

El doctor Torres Velázquez respondió que, gracias a la modularidad del programa, éste podrá ser consultado desde cualquier equipo personal independientemente de su sistema operativo y navegador; agregó que el programa aprovechará el protocolo de *Java* que se instala de serie en todos los equipos personales y de esta forma es posible ejecutarlo en las computadoras de los consultantes a través de una comunicación que requiere un volumen muy bajo de descargas de información. El titular de la Unidad de Informática afirmó que, con las características descritas se busca evitar la repetición de un fallo de comunicaciones como el que ocurrió en 2003, al tiempo que se asegura la compatibilidad con cualquier computadora personal que se utilice para consultar el PREP, sin crear conflictos de *software* ni de seguridad.

El titular de la Unidad de Informática señaló, además, que se hicieron pruebas con *módems* de muy baja capacidad, en las que se obtuvieron respuestas satisfactorias, gracias a la baja densidad de los datos que requieren ser descargados para consultar el PREP. En cuanto a la seguridad que se implementará en las sedes distritales, indicó que se definirá un entorno confiable a través de la asignación de gafetes para el personal que tendrá autorización para acceder a esos equipos, mismo que contará con contraseñas individuales y una auditoría de sus actividades a través de las bitácoras de operación.

Sobre la posibilidad de agregar la opción de consultar la votación por partido, el titular de la Unidad de Informática afirmó que sí será posible debido a la modularidad del sistema y explicó que esta presentación ante la COREPRE tenía por objetivo, precisamente, incorporar con oportunidad las sugerencias de los integrantes de la Comisión. Para este propósito, se proporcionó a los presentes la dirección de Internet del PREP, a fin de que lo analicen y entreguen observaciones en el plazo de una semana.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión señaló que para la última semana de noviembre está calendarizada la realización de una prueba integral del sistema, por lo que propuso a los integrantes de la COREPRE ajustar, con la realización de dicha actividad, la próxima sesión de la Comisión.

Una vez agotada la discusión de este punto, la Comisión tomó, por unanimidad, los siguientes:

Acuerdo 63/12ª/05: Se dan por presentados los módulos del PREP 2006 correspondientes al programa de captura distrital de los resultados electorales parciales, el sistema por el que se proyectarán los resultados electorales parciales en la Sala del Consejo General del IEDF y el diseño de página WEB para la difusión de los resultados electorales parciales en Internet.

Acuerdo 64/12ª/05: La Comisión da por realizadas las primeras pruebas de operación del programa de captura distrital de los resultados electorales parciales, el sistema por el que se proyectarán los resultados electorales parciales en la Sala del Consejo General del IEDF y el diseño de página WEB para la difusión de los resultados electorales parciales en Internet.

Acuerdo 65/12ª/05: Del 3 al 10 de noviembre de 2005, los integrantes de la Comisión entregarán comentarios, observaciones y sugerencias al diseño y módulos de consulta, de la página WEB para la difusión de los resultados electorales parciales en Internet.

Acuerdo 66/12ª/05: Se ajusta la fecha para la realización de la próxima sesión de la COREPRE a fin de poder incluir en el orden del día, la presentación de la prueba integral de operación del PREP 2006.

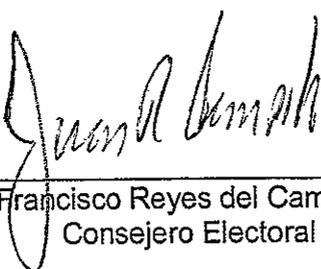
7. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos en este punto.

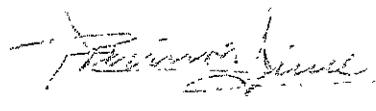
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13 horas del 3 de noviembre de 2005, se dio por concluida la Décimo Segunda Sesión (ordinaria) de la *Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el Día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006 (COREPRE)*, firmando al margen y al calce los consejeros electorales que en ella intervinieron.



Rubén Lara León
Consejero Electoral



Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
Consejero Electoral



Rosa María Mirón Lince
Presidenta de la Comisión